Moción de Orden del Día N°. 3574

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 AGO 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 14:45pm

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 490º AÑOS DE FUNDACION DE LA CIUDAD DE PIURA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que el 15 de agosto de 1532, se funda la Ciudad de Piura con el nombre de San Miguel de Piura, por lo que en la fecha se conmemoran 490 años de fundación de la mencionada ciudad.

Que desde la fecha de su fundación hasta la actualidad Piura ha sido escenario de importantes acontecimientos históricos de nuestra Patria y que en la actualidad representa un importante centro de desarrollo comercial e industrial del norte del país.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la ciudad de Piura, capital del Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 15 de agosto del presente año, su cuadringentésimo nonagésimo aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Juan José Díaz Dios, alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 11 de agosto de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Edificio Juan Santos Atahualpa Av. Abancay esquina Jr. Ancash – Oficina N° 202
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742